

Nombre:	4.3.1.2 Población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios El nombre oficial de este indicador en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible es: Población con ingresos inferiores a un dólar por día PPA; mientras que en los Objetivos de Desarrollo del Milenio el nombre oficial es: Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (paridad de poder de compra respecto al dólar).
Definición breve:	Población que vive con menos de 1.25 dólares diarios a precios de 2005, con base en la paridad del poder adquisitivo, con respecto a la población nacional.
Unidad de medida:	Porcentaje
Estado en la iniciativa ILAC:	Consensuado
Indicador ODM:	Sí
Definiciones y conceptos:	<i>Paridad de Poder de Compra:</i> son los tipos de conversión de divisa que eliminan las diferencias del nivel de precio entre países. La PPC se da en unidades de divisa nacional por dólar americano (OCDE-FAO, 2010).
Método de medición:	$PPob_{1.25} = (Pob_{1.25} / Pob) \times 100$ Donde: PPob_{1.25} = porcentaje de la población que vive con menos de 1.25 dólares diarios a precios de 2005, con base en la paridad del poder adquisitivo, Pob_{1.25} = población que vive con menos de 1.25 dólares diarios a precios de 2005, con base en la paridad del poder de compra, Pob = población total
Periodicidad:	Bienal
Limitaciones del indicador:	No aplica
Fuentes de datos:	Tomado de: Presidencia de la República e INEGI. <i>Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, México</i> , con datos de: Coneval con información de INEGI. ENIGH varios años. Disponible en: www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx . Fecha de consulta: noviembre de 2016.
Referencia:	OCDE-FAO. <i>Perspectivas agrícolas 2010-2019</i> . OCDE. 2010. Disponible en: http://www.oecd-ilibrary.org/ Fecha de consulta: octubre de 2014.